

Tribuna política



Por Andrés España Nettig
Dirigente Poblacional U.D.I.

243

Ataques a la Justicia

La serie de hechos que constituyen una campaña sistemática de desprestigio hacia uno de los pilares fundamentales en que descansa toda sociedad o gobierno; el llamado ESTADO DE DERECHO, me merece un análisis rectificador para aquellos partidos políticos que jamás han entendido, ni practicado, el apego que se debe a un ente regulador, ecuaníme y ponderado como el Poder Judicial.

Quienes así no lo entienden, merecen ser descalificados de toda opinión por muy loable que ésta resulte.

Parecería que en la mente de muchos, las violaciones a los derechos humanos sólo generan odiosidad, venganza, y oportu-

nismo político de quienes doctrinariamente amparados por la lucha de clases y la violencia escrita y hablada, pretenden vencer a todo un país, que sus intenciones obedecen a un deseo de verdadera paz y reconciliación nacional.

Justifico los distintos fallos ajustados a derecho, durante el régimen anterior, por parte de la Ilustrísima Corte Suprema de Justicia, política y garante de salvaguardar los verdaderos derechos de todo ciudadano.

Las opiniones del actual Mandatario al señalar como de "falta de coraje moral en el desempeño del máximo tribunal", me parece un atropello moral de conciencia.

Digo de atropello moral y de conciencia, porque las opiniones personales o no, quedan sin lógica de base cuando son sólo meras especulaciones.

El inmiscuirse en la labor de quienes tienen claro cuál es su tarea, es una medida de presión que creemos que la más alta magistratura no tomará en cuenta.

No deseo finalizar sin antes elogiar y dar mi más absoluto respaldo a todos y cada uno de los distintos ministros que conforman tan noble tribunal, como asimismo para aquellos magistrados de las distintas salas que lo integran.

Para ellos mi reconocimiento a tan abnegada responsabilidad.

Para un Amigo

Por Ignacio Miranda
Relacionador Público Juvenil Provincial U.D.I.

En la Isla de Chiloé, en Castro, tuve la oportunidad de conocerlo, porque fue un amigo de mi padre, y gracias a esa amistad pude intercambiar palabras con él. Un hombre de una personalidad deslumbrante, de una calidad humana increíble. Su carrera en Investigaciones fue intachable, 29 años al servicio de la comunidad, combatiendo el crimen, la delincuencia y el terrorismo, lacra social que un acto de tremenda cobardía, que se asemeja sólo al atentado perpetrado en contra del Gral. Carol Urzúa, culminó con el objetivo de sembrar el terror y además de terminar con su vida.

Héctor Sarmiento Hidalgo, es la nueva víctima inocente, el

hombre llevado a la calidad de mártir, porque no murió en un enfrentamiento, no fue una bala de respuesta sino que, simplemente, fue asesinado en un acto cometido con premeditación y alevosía, asesinado...a sangre fría.

En el poco tiempo en que fue prefecto en Concepción llegó a ser muy respetado, producto de su gran profesionalismo y especial deferencia hacia sus subalternos.

Ahora, pasados los momentos más duros de indignación y dolor, cabe reflexionar en torno a este "Nuevo hecho muy lamentable" y que es "Por todos repudiado", ¿era necesario que un hombre que siempre vivió apegado

a lo que fue su juramento institucional, un profesional de acabada trayectoria, en definitiva un hombre ejemplar, entregara su vida a manos de los terroristas? ¿Este es el espíritu de Reconciliación o es, para los bárbaros la ley del talión?.

Al país le sobra sangre y le falta esperanza.

Este es otro caso más para una segunda edición del informe Rettig, empezando de mucho antes, por supuesto.

Yo estoy cierto de que la gente que te conoció, el día de tu deceso, en su corazón te tuvo presente, y por supuesto te rindió homenaje... Héctor Sarmiento Hidalgo, Prefecto de Investigaciones...